



CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCION DE LA CONCEJAL-DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR DE 3 DE JUNIO DE 2021, PUBLICANDOSE ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚM. 196, DE 18 DE AGOSTO DE 2021.

OBJETO: COBERTURA POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA DE SEIS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUBGRUPO C1 ESCALA ADMINISTRACIONESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA MUNICIPAL.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO-OPOSICION

ANUNCIO Nº 6

RELATIVO A LA RESOLUCION DE ALEGACIONES PRESENTADAS POR DISTINTOS ASPIRANTES.

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 2021, **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

SEGUNDO. - Desestimar las alegaciones formuladas por los aspirantes **Luis Miguel Jimenez Redondo** y **Rubén Sanchez Moral**, de acuerdo con los informes emitidos por la empresa que realizó y evaluó dicho test psicotécnico, N18 Technology.

TERCERO. - Estimar parciamente una de las alegaciones formuladas por el aspirante **Luis Da Silva Guerra** y anular la pregunta nº 8, al considerar que no es correcta su redacción por contener un error de transcripción, procediéndose a valorar la primera de las preguntas de reserva y en consecuencia, proceder a revisar de nuevo los exámenes.

CUARTO.- Como consecuencia de lo anterior, hacer pública la puntuación obtenida por los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, por orden de puntuación, una vez revisados todos los ejercicios, no alterándose ni el número, ni los aspirantes aprobados respecto a los resultados iniciales. Dicha relación, que se publicará en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Sede Electronica del Ayuntamiento y en la página web municipal, es la siguiente:

| Nº sobre | Puntuación obtenida | Datos del aspirante |
|----------|---------------------|------------------------------|
| 1 | 8,068 | LOPEZ SANCHEZ, ALVARO |
| 6 | 6,67 | GARCIA MEDINA, CARLOS |
| 8 | 6,538 | FERNANDEZ ESTRELLA, FERNANDO |
| 5 | 5,938 | LOZANO RUIZ, ALBERTO |



| | | |
|---|-------|-----------------------|
| 4 | 5,874 | MARTIN ARROYO , DAVID |
|---|-------|-----------------------|

QUINTO.- Desestimar las alegaciones formuladas por **Marta Rodrigo Cano** en relación a la puntuación otorgada en la fase de concurso, de acuerdo a las valoraciones hechas públicas por este Tribunal en anuncio correspondiente a la sesión de 22 de octubre.

SEXTO .- Notificar a la aspirante **Marta Rodrigo Cano**, tal y como había solicitado, la puntuación obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición , una vez revisadas nuevamente las puntuaciones, mediante una copia de su plantilla de respuestas, que se le adjuntará mediante correo electrónico al haber señalado este medio a efectos de notificaciones en su escrito.

En Pozuelo de Alarcón, a fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,